



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolución de pago 2BK SRL- SSD Crucial MX500

VISTO:

El informe presentado por el Centro de Cómputos de Alto Desempeño (CCAD), documento digital nº NO-2022-00747169-UNC-FAMAF, por el cual solicita se efectúe el pago a la empresa 2BK SRL CUIT: 33-71523854-9 por la Factura B-00004 - 00009056 por valor de \$14.698 (Pesos Catorce Mil Seiscientos Noventa y Ocho) por la venta de Un Disco SSD Crucial MX500 SATA 2.5" 500GB,.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo lo expresa el informe presentado, la empresa 2BK SRL, presentó el mejor precio de mercado a través de la plataforma Mercado Libre.

Que la empresa 2BK SRL ofrecía envío gratuito hasta destino.

Que consta en el citado informe, la justificación sobre la necesidad de contar con los Discos para el debido almacenamiento de información requerida en el Centro de Cómputos.

Que existe disponibilidad presupuestaria proveniente del Presupuesto Recondicionado 2022, aprobado por RHCS-2022-1-E-UNC-REC;

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto

Nacional Nº 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1); Ordenanza HCS 05/2013 Artículo 2 Punto VII

“Compras Menores”, RR-2021-1520-UNC#REC y OHCS-2021-7-UNC#REC (Ratifica nº1520/2021) y RSGI: 39/2022

por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar y disponer el pago a la empresa 2BK SRL CUIT: 33-71523854-9 por la Factura B-00004 - 00009056 por valor de \$14.698 (Pesos Catorce Mil Seiscientos Noventa y Ocho); de acuerdo al Informe adjunto mencionado en Visto.

Artículo 2º:

Imputar la erogación a la partida presupuestaria el importe de \$14.698;

A.8001.076.000.000.12.44.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.5

Artículo 3º: Los responsables del área económica de la PSI deberán realizar las mediaciones necesarias para librar el pago que corresponda.

Artículo 4º: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.